

DE MONTEVIDEO



*Legum servi estote, ut liberi esse possitis.*

NUM. 19.)

MONTEVIDEO, OCTUBRE 22 DE 1834.

AVISO DE LOS EDITORES. *Este papel se publica por la Imprenta de los AMIGOS en las tardes de los días Miércoles y Sábado de cada semana: sevende y se admiten suscripciones á él en el mismo establecimiento, Calle de San Luis frente á la batería de S. Pascual; en el Muelle, casa de D. Manuel Gradi; en la librería de D. Jaime Hernandez Calle de S. Gabriel N. 63; en la tienda esquina de D. Domingo Gonzales calle de San Pedro. Número suelto—Un real.*

#### INTERIOR.

#### DOCUMENTOS OFICIALES:

#### MINISTERIO DE GOBIERNO.

##### DECRETO.

Montevideo Octubre 17 de 1834.

Deseoso el Gobierno de prevenir las quejas de los subditos extranjeros, y de que estos sean respetados conforme con las instituciones del País y los principios liberales del mismo Gobierno, ha acordado y decreta:

1.º En la mesa estadística se formará un registro de los extranjeros que arriben y residan en el territorio del Estado, con expresión de su estado, orígen, industria y familia.

2.º Para que este registro pueda llevarse con la debida exactitud, los Sres. Consules se servirán pasar á este Ministerio una noticia de todos los subditos de sus respectivas naciones que deben presentarse en sus Consulados, conforme con los reglamentos policiales, expresando las condiciones que especifica el artículo anterior.

3.º Los extranjeros que no se hallaren suscriptos en el expresado registro no tendrán derecho á reclamar los fueros de extranjeros, ni los Sres. Cónsules á intervenir en los negocios que pudieran hacerlo.

Comuníquese, dése á la prensa y al Registro Nacional.

ANAYA.

Lucas J. Obes.

Plan de enseñanza para las escuelas de moral y doctrina cristiana.

La enseñanza de la moral pública cristiana debe abrazar:—1.º la de los principios y maximis generales, que son la base de toda moralidad.—2.º La de la religion cris-

tiana subdividida en tres partes, á saber; la histórica, la dogmática y la moral. Las lecciones mientras no se adopte, ó forme una obra elemental que sirva de texto, serán orales; y los maestros procurarán darlas en máximas breves, y preceptos cortos, adoptando siempre un lenguaje claro y sencillo, acomodado á la capacidad de los niños y del pueblo en general. Los preceptores darán sus lecciones los jueves y sábados en las escuelas públicas, ó en las particulares donde no hubiere aquellas, ó alternando en unas y otras donde el número de los discípulos ó otras circunstancias lo hagan necesario. El domingo la lección se dará en las iglesias antes de la misa parroquial. A ella deben concurrir todas las escuelas de primeras letras, y los parrocos harán repetir las lecciones que hubieren dado en la semana. Enfones será la ocasión de ilustrar sus máximas con los ejemplos y anunciarlas con pasajes históricos. Por este medio se evitara el tener que hacer un estudio separado de la historia de la religión.—Esta conforme.—

Luis de la Peña.

Exmo. Sr.  
Tengo la satisfacción de transcribir á S. E. para conocimiento del Gobierno lo que entre otras cosas me comunica el jefe de la frontera del Río Pardo en el Imperio del Brasil desde su cuartel de Santana en fecha 13 del que rige. "Dentro de dos días estaré próximo á Santa María llevando con bastante cuidado á Berdun, á Santana, y á los demás que expresa la inclusa lista. No tema V. E. que yo me desciende con ellos apesar de que todos se manifiestan y dicen que se hallan desengañados enteramente y que no serán capaces de dar un solo paso en favor de Lavalleja ni de su causa que á fuerza de desengaños se han visto obligados á abandonarla.—Estos hombres, como V. E. sabe, van á salir de este territorio y yo dejo quedar en mi compañía á un pobre Chacango y pido á V. E. un indulto á su favor que espero me lo remita en oportunidad. Se me olvidaba participar á V. E. que Manuel Lavalleja entró para este territorio sin presentarse á las autoridades y yo lo hice seguir por dos partidas que lo deben haber aprehendido y á cuatro mas que venían con él. De Lavalleja, (D. Juan Antonio) nadie da noticia de él. El Sr. Mariscal Barreto después de haber tenido una larga entrevista con el Presidente de esta Pro-

vincia regresó á Ballés, me consta hallarse en Tacuarembó en su estancia. Las cosas han quedado todas acomodadas, según me avisa; por lo que infiero que en lo futuro no tendremos que soportar las incomodidades que hemos sufrido por mas de dos años &c." Despues de lo transcripto va igualmente la relación original á que se hace referencia y al comunicarlo á V. E. tengo la satisfacción de saludarle con el mas alto aprecio. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en el Durazno 17 de Octubre de 1834.

##### FRUCTUOSO RIVERA.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina D. Manuel Oribe

Relacion de los individuos pertenecientes á Lavalleja que emigraron á esta ultimamente.

Rafael Berdun.
Ten. Coronel Juan Santa Ana de Benítez.
José Sans.
Tomas Muñiz.
Sarg. Mayores Ermenegildo Fuentes.
Francisco Salari.
Bartolo Perez.
Capitanes Felipe Viera.
2 Torrés, Wenceslao.
Ayudantes Remigio Correa.
Ramirez.
Alferes Justo Crespo.
31 Sargentos y mas individuos de tropa.
Total 45.

Santa Ana Octubre 13 de 1834.

Coronel, José Rodriguez Barbosa.

Monreveido, Octubre 18 de 1834.

Sabiendo el Gobierno que el encargado del valizamiento de los canales del Uruguay, ha arribado á este puerto recientemente, deseó que á la brevedad posible se le pase por dicho comisionado un detalle de todos los trabajos hasta la fecha, y el diario que hubiere llevado, para que publicado sirva de guia á las embarcaciones que quisieren navegar por la noche; indicando á la vez un arbitrio para establecer algunos esquilones en la línea del valizamiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

LUCAS J. OBES.

Al encargado del valizamiento del Río Uruguay.

Montevideo Octubre 18 de 1834.

Por la Comision Topografica se dispondrá que un ingeniero de sus miembros pase á reconocer el estado de los trabajos que se hubieren hecho en el camino en *Vera mar*, que conduce á la Aguada, y dé cuenta con las observaciones que creyere oportunas.

Dios Guarde á Ud muchos años.

LUCAS J. OBES.

Al Presidente de la Comision Topografica

## EXTERIOR

### A NUESTRAS LECTORAS.

Representacion dirigida al Sr. Capitan General de Valencia.

Exmo. Sr.—Sor Rosa Guillen, religiosa profesa del convento de San Joaquin y Santa Ana de Carmelitas calzadas de esta ciudad, á V. E. espone: que en la infiusta época de 1824, en que tenian usurpados los empleos de la monarquia hombres, cuyos méritos consistian en haber levantado numerosas hordas de fanáticos e ignorantes para acabar con la libertad de la nación, y ante los cuales nadie se atrevía á implorar justicia; D. Francisco Tadeo de Calomarde, tío de la esponente, entonces Secretario de Estado, movido de miras particulares de interés, que no es del caso especificar, concibió el plan de hacer entrar á la esponente en la religión: plan que se hubiera frustrado por la aversión que ésta tenía al claustro, á no haberla vencido los infames medios de que usó Calomarde, hasta que las circunstancias la precisaron á tomar el hábito, y profesar en el convento de Carmelitas calzadas de esta ciudad.

Presto tuvo motivos para arrepentirse. El buen trato de sus hermanas le hubiera hecho tolerable su suerte, y hubiera encontrado un consuelo en la religión: pero estaba destinada á ser una de las muchas víctimas, cuyos suplicios ignorados del mundo, les hace maldecir el instante en que lo dejaron para siempre. Supieron sus hermanas las ideas nobles y liberales de la esponente, y ya fuese movidas por si solas, ya tuviesen órdenes para ello, empezó contra ella la más terrible persecución. Insultos, malos tratos, privaciones, golpes, en fin, hediondos calabozos, todo se empleó para apurar su sufrimiento. Diez años de continuos padecimientos han acabado con su salud, sin que por esto hayan cesado de maltratarla sus feroces compañeras.

Durante este tiempo repetidas han sido las veces que ha intentado mejorar su suerte: habiendo elevado sus quejas á su tío Calomarde, el monstruo tuvo valor para contestarla que no se cansase en vano, que ni el cielo ni la tierra oirían sus reclamaciones, y que su destino estaba fijado para siempre.

A pesar de esto, confiando en la justicia de sus quejas, acudió á este Ilmo. Sr. Arzobispo (previas las licencias del Sr. vicario general de la orden) para que acogiéndola como receptor, dirigiese por el conducto regular la correspondiente súplica al Santo padre solicitando la exclaustración: mas S. S. Ilmo. no tuvo á bien contestar, por cuyo motivo dirigió otra representación al tribunal de la Nunciatura de Madrid, pidiendo que mientras su

Santidad resolvía acerca de su solicitud, se le permitiese salir de su convento para restablecer su salud, que se hallaba y aun se halla muy quebrantada por tanto padecer, lo que juztificó con certificaciones de tres médicos de esta ciudad, legalizadas en debida forma. La desgracia que persigue á la esponente, ó por mejor decir, los malos informes injustamente dados por algunos individuos de la misma orden, hicieron que viniese negada su petición, y para colmo de males, el P. general de su orden acaba de dar una muy estrecha á la priora del convento para que la castigue con mayor rigor que nunca.

Exmo. Sr.: la España ha cambiado desde entonces su aspecto. Los destinos que ocupaban la tiranía, la venganza y la traición, se hallan hoy ennoblecidos por hombres que solo respiran justicia, protección y virtudes. Ya pude el español con toda confianza implorar justicia de los mensajeros de la regeneradora Cristina: las bendiciones á tan augusta Señora han sucedido á los gemidos de tantas víctimas de la opresión: solo en los claustros no ha penetrado aun la luz de este astro benéfico. El poder teocrático que ve su ruina segura, se ceba en las últimas víctimas que le quedan en medio de sus mismos agentes; y los religiosos que tienen ideas conformes al espíritu del gobierno y del bien social, son atrozmente perseguidos por algunos de sus mismos hermanos, olvidados de las suaves máximas del Evangelio. Testigo la esponente que cuando la España libre de todos sus opresores respira y bendice al ángel que la dió vida, permanece aun padeciendo como en los años del despotismo, por solo ser adicta á la legitimidad y á las instituciones que felizmente nos rigen; y que no pudiendo resistir los dolores de tan acebos males, no ve otro recurso que acogerse al amparo de V. E. y suplicarle, como rendidamente

Suplica, que en atención á todo lo expuesto (que está pronta á juztificar), y á fin de que librándose de los tormentos que la hacen padecer, pueda recobrar su quebrantada salud, se sirva V. E. oficiar al Ilmo. Sr. arzobispo de esta diócesis para que éste disponga que sea trasladada á otro convento, en donde se le permita salir á la reja como á las demás monjas, interin se aguarda la resolución de su santidad, sobre la exclaustración que tiene solicitada. Gracia que no duda alcanzar de V. E. al ver la decidida protección para con la inocencia oprimida: protección que es tan conforme á las piadosas miras de S. M. nuestra adorada Reina Gobernadora. Valencia 24 de mayo de 1834.—Exmo. Sr.—Sor Rosa Guillen.—Exmo. Sr. capitán general de este ejército y reino.

## LA REVISTA.

MONTEVIDEO MIERCOLES 22 DE OCTUBRE.

Parece indudable el éxito completo que han obtenido las armas de la República contra los anarquistas. Los desgraciados que se refugiaron en el territorio del Brasil han sido aprendidos, según lo manifiesta el parte que insertamos en otra columna, y los de-

mas, prófugos y errantes no saben donde ocultar su ignominia para substraerse del condigno castigo. Alejados pues, los temores de una lucha, que comprometía altamente el honor nacional, solo nos resta continuar como hasta aquí consagrados exclusivamente á consolidar las instituciones, á fin de recorrer el glorioso sendero que nos está reservado para figurar con distinción en el catálogo de las naciones cultas e independientes.

Se trata de probar que las Repúblicas pueden ser libres y felices, y capaces de asegurar los derechos de los ciudadanos, sin que los magistrados traspasen la órbita de los deberes sancionados por la Constitución; y para conseguirlo, de ningún modo ocurriríamos á medios violentos, ni fomentariamos ese espíritu de intolerancia y prevencción, cuya única tendencia es desquiciar los fundamentos del orden social. Lo que importa no perder de vista es que las vías de hecho nunca acreditan á los que las invocan, que es un funesto ejemplo que se renueva constantemente, y que llega en último grado hasta derrocar á los mismos que se levantaron sobre tan frágiles cimientos.

Si buscasemos pruebas, fácilmente las encontrariamos en la historia contemporánea: pero es tan lúgubre el cuadro que nos ofrece, y lo hemos contemplado tantas veces, que es imposible que no nos haya aleccionado para preavertirnos con tiempo de incidir en los mismos extravíos. El horror que debe inspirar á todo amante de su patria, el acto de ver á sus hijos devorados por la discordia, y ocupados en acumular víctimas, es un sentimiento saludable para nuestra conservación. Sin embargo creen trabajar en el interés de la República, y de su libertad al paso que provocan tormentas desastrosas, quedando envueltos en los escombros de la Patria. ¡Cuan equivocados van los insensatos que se alucinan con la eficacia de tales medios! Por cierto que sirven dignamente á la libertad los que la sofocan y exterminan á sus propios hermanos!

No: allí no hay libertad, donde no existe el orden. El despotismo más atroz es quien ha reemplazado al más precioso don, de que pueden disfrutar los hombres sobre la tierra. Los investigadores del desorden no pueden servir á la libertad, solo si á la tiranía, porque, quien dice orden dice libertad.

No se crea por esto que confundimos el orden con el silencio sepulcral que produce el terror. El terror será quizás un medio eficaz para manejar hordas de esclavos: pero su existencia es incompatible con la de un pueblo que quiere ser libre. Ni es tan eficaz

como se supone, puesto que siendo este motivo el mas poderoso para que un pueblo oprimido y virtuoso se levante á sacudir el yugo, los trastornos politicos se hacen mucho mas frecuentes. Comparese la quietud, y prosperidad de las naciones libres con las tormentas y trastornos repetidos del despotismo turco, y se hallará la prueba de la exactitud de nuestros asertos.

(Continuará.)

El Domingo pasado empezaron las grandes fiestas constitucionales diferidas por el mal tiempo. Todas las autoridades civiles y militares y un numerosísimo y lucido concurso asistieron al templo de la Matriz á tributar al Ser Supremo el debido homenaje por los infinitos beneficios que le debemos, viviendo independientes, y conservandonos á la sombra de instituciones liberales. El gobierno fué acompañado al Fuerte, y felicitado en tan plausible dia por las varias corporaciones, y por el cuerpo diplomatico.

En las tardes restantes entretuvieron agradablemente al pueblo varias comparsas, de á pie y de á caballo que iniciaron con destreza y agilidad á los antiguos torneos. Por la noche de los tres dias hubieron iluminaciones, fuegos artificiales y espectáculos que fueron asistidos y hermoseados con una numerosa concurrencia.

El primer anniversario de nuestra era constitucional ha pasado. ¡Quiera Dios que podamos legar su memoria á la mas remota posteridad, y que sepamos apreciar debidamente la importancia de tan precioso bien para conservarlo, observando la constitucion, que juramos sostener hasta el ultimo trance, como el paladion de nuestras libertades!

#### VIAGES.

##### *Peregrinacion á la Meca.*

Entre los mahometanos se juzga de grande importacia, que un verdadero creyente egecute la peregrinacion á la Meca una vez en la vida. Esta ciudad, célebre por el nacimiento en ella de Mahoma, como tambien por las ceremonias religiosas que se acaban de indicar, está situada en un estrecho valle de la provincia de Hedjaz en la antigua Arabia Feliz, y contiene cerca de treinta mil habitantes. Lejos de poseer esta ciudad alguna ventaja natural, por el contrario, está situada en medio de un pais estéril que se asemeja algun tanto á los pequeños islotes de tierra vegetal, que se encuentran raramente en medio de los Oasis del desierto. Esta ciudad ofrece el espectáculo de una miseria, que solo puede compararse en la repugnante sensación que se experimenta al verla, con la del

desaseo y general inmundicia de las poblaciones mahometanas.

Cada año llegan á la Meca por lo menos setenta mil peregrinos que van allí de los países mas remotos en que se profesa el islamismo. Un considerable número proceden de la costa de Malaya y de otros puntos de la India Oriental. Tambien llegan allí en considerable número, de la costa de Berberia, despues de haber padecido el mayor número, infinitas penalidades, en esos inmensos viages de tierra por países llenos de regiones secas y cálidas. En los tiempos modernos ha sido casi el mismo el número de los peregrinantes, y los mahometanos aseguran que si faltasen creyentes, los ángeles ocuparian su lugar.

Antes del viage de Buckhardt se tenian muy pocas nociones en Europa sobre la naturaleza de esa ceremonia religiosa de los mahometanos, pues estos han prohibido absolutamente á los hombres de una creencia diferente; el que se mezclen con ellos ó la presencien. El joven Buckhardt, estudiante alemán de un carácter entusiasta, tuvo la audacia de someterse en el año de 1814, á todos los riesgos que podia ofrecerle su viaje á la Meca; y para conseguirlo con suceso, se sometió á la necesidad de representar el papel de creyente de Mahoma, hablando al mismo tiempo la lengua y ejecutando todas las ceremonias, del modo que lo haría el mas fiel creyente del profeta. De la interesante obra publicada por este joven, comunicamos á nuestros lectores el siguiente extracto:

"A corta distancia de la ciudad de Meca, hay un lugar donde los peregrinantes tienen que arrojar sus vestidos, sustituyéndolos por una especie de uniforme compuesto de dos paños blancos de los cuales el uno se amarra al rededor de la cintura y el otro se coloca sobre los hombros dejando la cabeza descubierta. Esta especie de uniforme sacerdotal se llama *Ihram*. A esta costumbre que muchas veces produce fatales consecuencias, se avino Buckhardt muy facilmente. Despues de verificar esta ceremonia, se dirigen los peregrinantes á la Mesquita, pues esto es obligatorio á todos los que entran á la Ciudad Santa aun cuando no sean peregrinos. La Mesquita se forma de un grande edificio cuadrangular parecido á ciertos mercados de Inglaterra. Un gran número de columnas de varios materiales que se juntan en la parte superior por arcos góticos sostienen varias cúpulas de diversos tamaños. De los arcos están pendientes otras tantas lámparas, que se encienden todas las noches en el mes de la peregrinacion. Estas luces dan una apariencia muy rara y alegre á todo el

templo. En el centro de este edificio está la Caaba, que es la verdadera Mesquita. Este es un edificio de forma oblonga, construido con grandes piedras toscamente labradas. La Caaba tiene solamente 18 varas de largo, 14 de ancho y 40 pies de elevacion. La puerta que se halla al lado del norte está enteramente plateada y adornada con figuras de oro. Cerca de la puerta por el lado de adentro, se encuentra una piedra negra que se venera mucho y que nuestro viagero supone es de basalto. Todo el interior de la Caaba está forrada de paño negro con muchas inscripciones en letras de oro, que dicen:—"No hay mas Dios que Dios y Mahoma es su profeta: este puede llamarse el dogma fundamental de la fe mahometana. Cerca del templo se halla el pozo de Zemzem, y los peregrinantes beben copiosamente de sus aguas, creyendo que los purifica de sus pecados.

Las ceremonias establecidas para entrar al templo son las siguientes: repetir primeramente varias oraciones en algunos lugares del templo, y ejecutar un paseo al rededor de la Caaba, que consiste en dar siete vueltas, dando un beso en cada una de ellas á la piedra negra: entonces se encaminan al pozo de Zemzem y beben allí cuanta agua pueden. La segunda ceremonia que tienen que desempeñar, es la de subir al cerro de Izafá y repetir desde allí ciertas oraciones, ejecutando despues un paseo por una plataforma de piedra llamada Merona. Hay ciertas partes de este paseo que el peregrinante ejecuta corriendo. La tercera ceremonia consiste en afeitarse la cabeza, y en andar hasta el monte Omra, que es un lugar distante legua y media de la Meca, cantando y rezando oraciones durante todo el camino; entonces se vuelven á repetir las dos anteriores ceremonias. En cuanto al paseo al rededor de la Caaba, el que quiere puede repetirlo las veces que guste, pues mientras mas son mas méritos adquiere.

Cuando se han concluido todas las ceremonias establecidas el concurso de peregrinantes se encamina en un dia señalado al monte Arasfat, algunos montados en camellos, otros en mulas ó burros, y la mayor parte de ellos á pie y descalzos; esta ultima manera es la mas meritoria, pues el camino tiene cerca de 7 leguas. "Paramos varias horas dice Burckhardt" antes que pudiésemos salir de los arrabales de la ciudad: tanto era el tropel de camellos &c.

Los hadjis (peregrinantes) medio desnudos, estaban vestidos de *ihram* blanco, y caminaban montados en camellos, mulas y burros. Algunos leian

el Koran, otros rezaban en alta voz, mientras que otros maldecian á los arrieros y peleaban con sus vecinos, que les impedian el paso. Habiendo salido al fin el concurso, de un desfiladero en las montañas entró en el llano de Arafat. Allí las diferentes caravanas empezaron á dispersarse, en busca de lugares á propósito para poner sus tiendas. Se veian á los Hadjis andando aquí y allí entre las tiendas en busca de sus compañeros, de quienes se habian separado en la confusión que hubo en el camino; y pasaron algunas horas antes que el ruido y los clamores se sosegasen.

Por la mañana Buckhardt subió hasta la cima del monte Arafat, de donde contó cerca de 3000 tiendas, dispersas en el llano, de las que las dos terceras partes pertenecían á las dos caravanas de Hadjis y al séquito y soldados de Mehemed Ali: pero la mayor parte de la multitud reunida, "estaba dice el viagero" como yo, sin tiendas. Las de la muger de Mohammed Ali, la Madre de Tusun y de Ibrahim Pachá, eran magníficas; el transporte solo de su bagage desde Djedda hasta Meca, ocupó 500 camellos.

"Su tienda formaba un campamento de doce tiendas de diferentes tamaños, que habitaban sus mugeres, criadas &c, y el todo estaba encerrado con una estofa de genero, en forma de muralla de 800 pasos en circuito. No tenia mas que una entrada que custodiaban unos eunucos con vestidos espléndidos. Al rededor de esta, estaban encerrandola las tiendas de los hombres que formaban un séquito numeroso. La hermosa bordadura del esterior de este palacio de lienzo, con las muchas banderolas que tenia en diferentes partes, me hizo recordar algunas descripciones que se leen en los cuentos Arabes de *mil y una noche*.

El Sr. Buckhardt dice, que valuaba el número de personas reunidas en el llano en 70,000; pero no dice si los ángeles ocuparon el lugar de algunos ausentes. Esta masa enorme, despues de haberse lavado y purificado sus cuerpos segun la ley, haciendo ademanes cuando no podian obtener agua, se dirigió hacia el Monte Arafat, y cubrió sus faldas de arriba abajo. A una hora señalada, el Cadí de Meca se colocó en una plataforma de piedra en la cima del Monte y empezó un sermon, y entonces toda esta multitud guardó un silencio profundo y solemne. Con todo, cada vez que hacia una pausa, esta multitud llenaba los aires con las voces "*Lebeyh, allahuma lebeyh!*"— "*Aquí estamos segun tus mandatos, Oh Dios!*" mientras que asi clamaban, agitaban por encima de sus cabezas sus *ihram*. "Las faldas de la montaña dice Buckhardt, durante este movimien-

to de los *ihrams*, estando cubiertas de gente toda vestida de blanco, presentaba la apariencia de una catarata: mientras que los parasoles verdes q' tenian millares de los hadjis que estaban al pie de la montaña, parecian un prado verde. La reunion de tal multitud dando demostraciones esteriores de culto al Supremo Ser, debe ser imponente para aquel que la vea por la primera vez, sea cual fuere la religion que profese. "Es, dice el viagero" una vista que affige al corazon, la de ver tantos miles de personas cubiertas con el vestido de humildad y de penitencia, con la cabeza descubierta, derramando lagrimas, dando gritos de dolor y pena, y clamando con ansia la remisión de sus pecados.

Cuando el sol se ocultó detras de las montañas de Occidente, el Cadí cerró su libro, y al instante esta multitud de gentes se precipitó del cerro al llano: se levantaron las tiendas y toda la masa de los peregrinantes se puso en marcha para volver á la ciudad. Miles de hachas encendidas alumbraban la escena: se dispararon muchas descargas de artilleria y fusiles de todos lados: miles de cohetes atravesaban el aire, en todas direcciones, y las musicas del Pachá tocaron hasta que llegó á un lugar llamado Mezdelse, donde cada uno se tendió en el suelo. Aquí se predicó otro sermon, que empezó al amanecer y continuó hasta que salió el sol. Entonces toda la multitud se puso otra vez en marcha, andando muy despacio, hasta Wady-Muna, lugar que dista una legua de la ciudad. *Esta es la escena en que se ejecuta la ceremonia de arrojar guijarrillos al Demonio.*" Cada peregrinante tiene que arrojar 7 guijarrillos á tres diferentes lugares del valle de Muna, que hacen en todo 21 pedradas y al arrojar cada guijarrillo tiene que decir. *En el nombre de Dios —Dios es grande—hacemos esto para precavernos del Demonio y de sus tropas.*

Este asunto de los guijarrillos ocupa un dia ó dos, despues viene el grande sacrificio de los animales. Algunos son traídos por los *hadjis*, otros se compran á los Beduinos, y se les degüella á todos con la cabeza vuelta hacia la Caaba. En esta ocasión de que hablamos, el número de carneros que fueron degollados *en el nombre del Dios más misericordioso* fué muy corto, pues no pasó de 6 á 8000. El historiador Kotobeddyn, que Burkhardt cita dice que cuando el Calife Mokteder hizo su peregrinacion, en el año de la Hegira 350, sacrificó 40,000 camellos y vacas, y 50,000 carneros. Habiéndose acabado la fiesta, todos los peregrinantes se hicieron afeitar la cabeza, arrojaron el *ihram* y volvieron á tomar sus vestidos diarios. Entonces se for-

mó una vasta feria; el valle ardia con las iluminaciones, fogatas, cohetes y artilleria &c.; y los hadjis volvieron á la Meca. Muchos de los mas pobres entre ellos, se quedaron para comer los restos del ganado que habia sido degollado. En Meca se volvieron á repetir las ceremonias de la Caaba y del Omna, y entonces el hadji fué completamente concluido.

Burckhardt se quedó en Meca un mes entero despues de la conclusion del hadji, y entonces dice que parecía una ciudad desierta, "De sus brillantes tiendas no quedó mas que una cuarta parte; y en las calles, donde unas pocas semanas antes tenia uno que andar á empujones para poder pasar entre el tropel de gentes, ahora no se veia un solo hadji con excepcion de algunos mendigos, que levantaban sus voces lastimeras hacia las ventanas de las casas que creian todavia habitadas. Las calles estaban llenas de basuras, y los alrededores de la ciudad estaban cubiertos de camellos muertos, que escapaban un olor pestífero que hacia el aire aun en el centro de la ciudad, mal sano y ofensivo. Esto contribuyó mucho á fomentar las enfermedades prevalecientes.

Los ritos supersticiosos son pocos en Meca: aun creemos que ninguno de ellos, es de la invención de Mahoma; que han regido desde una antigüedad mucho mas distante que su época! Se sabe bien que los Arabes, á lo menos los vagabundos, descienden de Ismael, hijo de Abraham; y que los Beduinos del desierto dan por disculpa de sus robos, que no hacen mas que vengar la injusticia hecha á su abuelo. Por tanto, el pozo de Zemzem es la fuente simbólica que halló Hagar en el desierto en el momento en que perecía de sed el hijo que llevaba; y las carreteras que hacen los peregrinantes de Szafa á Meca, á veces corriendo y á veces parándose, como hace aquel que algo ha perdido, se supone se representa á Hagar buscando agua para su hijo desgraciado. Buckhardt opina que las ceremonias q' actualmente se ejecutan han perdido mucho de su antiguo celo, y que la religion de Mahoma desfallece hoy dia. (Edinburgh Journal.)

DEPARTAMENTO DE POLICIA,  
Montevideo, Octubre 18 de 1934.

El comunicado inserto en el Universal de hoy subscrito por *Los mismos Interesados* en que se refiere á otro artículo estampado en el mismo diario, quejándose de una contribución arbitraria impuesta á los carretileros por el Gefe de Policía; lo que importa nada menos que clasificar de avance del Gefe del Departamento, la determinación tomada con referencia a aquellos; y como para el efecto ha recibido órdenes de V. E se ha de dignar, á fin de librarse de la tacha con que se le quiere denigrar, hacer publica su resolución.

Quiera S. E. el Sr. Ministro admitir la consideración y respeto con que le saluda.

Luis Lamas.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.